

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 31 de marzo de 1976	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 12 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABLES			

Nº. 9.956

H O R A R I O

Para la publicación de avisos
en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES
de 8 a 11,30 horas

Cnel. CARLOS A. MULHALL
Interventor Militar

Tte. Cnel. OSVALDO MARIO
BAUDINI
Ministro de Gob. Just. y Educación.

Tte. Cnel. JULIO CELESTINO
DELUCCHI
Ministro de Economía

Cnel. Méd. MARIO ANTONIO
REMIS
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Capitán (R.) VICTOR
ABELARDO MONTOYA
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial.
Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse ara los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadenar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898

Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

D E C R E T A:

Artículo 1º — Fíjanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en una cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros 6 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente		Hasta 20 días	Excedente		Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—		
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—		
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—		
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—		
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.					
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)					
Otros Edictos Judiciales y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—		

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	DESCRIPCION	Pág.
DECRETOS SINTETIZADOS: (Nros. 103 al 132).		940
EDICTO DE MINAS		
Nº 23799 — Osfaldo Froilán Bravo		941
Nº 23693 — Jaime Rodolfo Pagés		941

LICITACION PUBLICA

	Pág.
Nº 23878 — Ministerio de Bienestar Social - Dirección de Administración, Lic. Nº 3	942
Nº 23836 — Y.P.F. Lic. Nº 60/1 - 866/76.	942
Nº 23817 — Gas del Estado Lic. Nº AD/IV 064.	942
Nº 23812 — Universidad Nacional de Salta Lic. Nº 9/76.	942
Nº 23786 — Y.P.F. Dirección de Transporte- Distrito Norte Lic. Nº 4/76.	942

EDICTOS CITATORIOS

Nº 23872 — Lorenzo Justo Villagra.	943
---	-----

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 23876 — Néstor Hugo Serrano	943
Nº 23875 — José Isidro Correa	943

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 23873 — Miguel Angel Delgado	943
Nº 23870 — Jorge Edmundo Puló García.	943
Nº 23867 — Esteban Delgado.	943
Nº 23866 — Primitivo Arispe y Juana Zurita de Arispe.	944
Nº 23865 — María Ester Gaspar.	944
Nº 23864 — Genaro Hoyarzá, Laudina Hoyarzá de Rojas y Francisca Delgado de Hoyarzá.	944
Nº 23861 — Santiago Lera.	944
Nº 23851 — Francisco Ontiveros	944
Nº 23843 — Nely Francisca López.	944
Nº 23842 — Alvin Zepa.	944
Nº 23839 — Consuelo Sánchez Martínez de Rodríguez.	944
Nº 23838 — Matías Garrido.	944
Nº 23834 — Valdiviezo Lázaro, Robles Eleuterio y Delia Rosa de Valdiviezo o de Robles.	944
Nº 23822 — Dominga del Carmen Guanuco de Colque.	944
Nº 23797 — Tomasa López de Tegnini.	945
Nº 23780 — Manuel Martínez o Manuel Martínez Hernández.	945
Nº 23775 — Eufemia Sara Balderrama.	945
Nº 23772 — Juan José Fernández García	945

REMATE JUDICIAL

Nº 23776 — Por Marcelino Sierra Juicio: Ibrí Juan c/Maza, José Jorge	945
--	-----

POSESION VEINTENAL

Nº 23840 — José López Oller y otros.	945
Nº 23770 — Pio Agustín Tolaba.	945
Nº 23768 — Tolaba Bautista.	945

CITACION A JUICIO

Nº 23852 — Arturo Cipriano Frías	946
Nº 23705 — Fiofe María López de Vs. Acuña Victor y Barriónuevo G.	946

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 23874 — A.P.E.L., para el día 23-4-76	946
Nº 23871 — Club Atlético Peñarol, para el día 2-4-76.	946
Nº 23868 — Banco Regional del Norte Argentino S. A., para el día 30-4-76.	946

POSTERGACION DE ASAMBLEA

Nº 23877 — Centro Policial de Socorros Mutuos Sargento Suárez, para el día 25-4-76	947
--	-----

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4.774/74

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 103

Ministerio de Economía - 15-3-76 — Adjudicase en venta a la firma Riosal S.A.M.I.C.A., la cantidad de 1.000 toneladas de mineral tincal, puesto en playa de Estación Salar de Pocitos, al precio de \$ 700,00 la tonelada.

DECRETO Nº 104

Ministerio de Gobierno - 16-3-76 — Dispónese que el presente período lectivo 1976, en todos los establecimientos educativos de la Provincia, deberá comenzar el día 5 de abril próximo.

DECRETO Nº 105

Ministerio de Economía - 16-3-76 — Acéptase con anterioridad al 1º de marzo de 1976, la renuncia presentada por el señor Elías Zenón López, que se venía desempeñando en la Dirección General de Arquitectura.

DECRETO Nº 106

Ministerio de Economía - 16-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Manuel Castillo, de la Dirección de Comercio.

DECRETO Nº 107

Ministerio de Economía - 16-3-76 — Decláranse zonas de emergencia agropecuaria desde el 25 de enero de 1976 hasta el 31 de Julio de 1976, en distintas localidades del interior de la Provincia, afectadas por fenómenos meteorológicos.

DECRETO Nº 108

Ministerio de Economía - 16-3-76 — Autorízase a la Dirección de Colonización y Tierras Fiscales, a realizar la compra directa de Bienes de Consumo y Servicios hasta la cantidad de \$ 140.000,00 destinados a la reparación de dos automotores Diesel afectados a la citada Dirección.

DECRETO Nº 109

Ministerio de Economía - 16-3-76 — Autorízase a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, a contratar en forma directa la locación de un inmueble con encuadre al artículo 27, destinado al funcionamiento de la misma.

DECRETO Nº 110

Ministerio de Economía - 16-3-76 — Apruébase el legajo técnico de la obra: Construcción

de 40 Viviendas en la localidad de Tartagal - Dpto. de San Martín, confeccionado por el Instituto Provincial de la Vivienda, con un presupuesto oficial de \$ 32.194.655,60.

DECRETO Nº 111

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Liquidar a favor del señor José Roberto Méndez, quien fuera designado como Veedor en la Municipalidad de la ciudad de Tartagal, una bonificación de \$ 2.000,00.

DECRETO Nº 112

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Dispónese la baja del agente, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Pascual Castro y autorízase a abonar los haberes a personal de la mencionada institución.

DECRETO Nº 113

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Déjase establecido que la designación del señor Nicolás Taibó como Secretario de Estado de Municipalidades, lo es con retención del cargo de Cat. 24-02, Personal Administrativo y Técnico del Departamento de Información, Parlamentaria, Bibliográfica y de Prensa (Encargado del Palacio Legislativo).

DECRETO Nº 114

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Néstor Nolasco Correa, al cargo de agente, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 115

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptanse las renunciaciones presentadas por personal de Seguridad de Policía de la Provincia al cargo de agente.

DECRETO Nº 116

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Antonio Faustino Díaz, al cargo de agente, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 117

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Benjamín Colque, al cargo de agente, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 118

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan Roberto González, al cargo de agente, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 119

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Carlos Arroyo, al cargo de Sub-Prefecto, Personal Superior de Seguridad de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia.

DECRETO Nº 120

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ramón Nicanor Gómez, al cargo de agente, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 121

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase renuncia presentada por personal de la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 122

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Designase al doctor Gabriel Carabajal, en el cargo de agente, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 123

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Autorízase a Tesorería General de la Policía de la Provincia, a liquidar a favor del cabo 1º, Dn. José Osvaldo Zerpa, el importe correspondiente al remanente de 23 días hábiles de licencia por el año 1975.

DECRETO Nº 124

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada Asociación de Fonoaudiólogos, Universitarios de la Provincia de Salta, con domicilio legal en esta ciudad.

DECRETO Nº 125

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada Club Atlético Tartagal, con domicilio legal en la ciudad de Tartagal.

DECRETO Nº 126

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada Club Deportivo San Lorenzo, con domicilio legal en la localidad del mismo nombre.

DECRETO Nº 127

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de la localidad de Chicoana.

DECRETO Nº 128

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por la señora Elvira Olimpia Rivelli de Argañaraz, al cargo de profesora de la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad.

DECRETO Nº 129

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Dánse por autorizadas las licencias con goce de haberes usufrutadas por los profesores de Educación Física de la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad, Sr Juan Carlos Celis y Srta. Mirta Gabriela Chávez.

DECRETO Nº 130

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Dispónese el traslado a la Escuela de Manualidades de General Güemes, de la maestra titular de la Escuela de Manualidades de Apolinario Saravia, señora Tránsito del Valle Rivadeo de Cruz.

DECRETO Nº 131

Ministerio de Gobierno - 17-3-76 — Designase a la Srta. Manuela Otilia Fernández, en el cargo de Secretaria Interina, de la Escuela Nocturna de Orientación Cultural y Técnica "República de la India Nº 1".

DECRETO Nº 132

Secretaría General de la Gobernación - 18-3-76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Heriberto Gerardo Acosta, al cargo de Delegado del señor Interventor Federal en la Capital Federal.

EDICTO DE MINAS

O. P. Nº 23799

T. Nº 10585

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Osvaldo Froilán Bravo, el 7 de octubre de 1975, por expte. Nº 9347-B, ha solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de partida y de referencia PP. y P.R. el Lindero Blanco, de allí se mide 5.000 m. al Norte hasta 1, de allí 8.000 m. al Este hasta 2, de allí 2.000 m. al Sur hasta 3, de allí 7.000 m. al Oeste hasta 4, de allí 4.000 m. al Sur hasta 5 y finalmente 1.100 m. az. 295º hasta el RP, que cierra una superficie de 1.975 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva Minera ley 19059/71. Salta, 5 de febrero de 1976. Esc. Angelina Teresa Castro, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 19-3 al 1-4-76

O. P. Nº 23693

T. Nº 10502

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley 430 que, Jaime Rodolfo Pagés, el 21 de octubre de 1974, por expte. Nº 9016 -P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de material volcánico, al que denominó: "La Negra", con la siguiente ubicación: Punto de Referencia: la cumbre del cerró Negro, siendo éste el punto de partida desde donde tomaremos 500 m. al Norte encontrándose el punto A, desde allí mediremos 500 m. al Este y

obtendremos el punto B. para luego tomar 1.000 m. al Sud donde formaremos el punto C. desde este punto en dirección Oeste se medirá 500 m. y tendremos el punto D., para luego en dirección Norte medir 500 m. y encontrar el punto de partida cerrando una superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros. Salta, 9 de febrero de 1976. Angelina Teresa Castro-Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 360,00 e) 11-22 y 31-3-76

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 23878 F. Nº 3335

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

"Contratación de Raciones Alimenticias"

Llámanse a LICITACION PUBLICA Nº 3, para el día 21 de abril de 1976 a horas 10, ó día subsiguiente si éste fuera feriado, convocada para la CONTRATACION DE RACIONES ALIMENTICIAS DURANTE EL AÑO 1976. con destino al INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA, dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 y 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de PESOS 10,00 sujetos a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349 - SALTA.

Antonio Humberto Appa Vieyra

Jefe del Departamento de Compras
Dición. General de Administración
Ministerio de Bienestar Social

Imp. \$ 204.- e) 31-3 al 2-4-76

O. P. Nº 23836 Fact. Nº 3330

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

Licitación Pública Nº 60/1-866/76 s/ TRANSPORTE PERSONAL DIURNO, DE TURNO, FAMILIARES Y ESCOLARES ZONA CENTRAL Y NORTE".

APERTURA. 12-IV-76 a Hs. 11. LUGAR: Admin. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) PLIEGOS: Administ. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - YPF, Sede Central, Av. R. S. Peña 777 - 1º Piso, CAPITAL FEDERAL. - Planta Almacénaje YPF, Bda. Río Salí - TUCUMAN. Repres. Legal Salta, Zuviria 356 - SALTA - Cámara Arg. Construc. Alvarado 521 - 1º P. Ofic. "B", SALTA. Divisional YPF, Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355 CORDOBA. - PRECIO DEL PLIEGO: CIEN PESOS (\$ 100):

Ing. Ind. Abel Rufino Celos - Mat. 1784

Jefe de Contrataciones

Administración Y.P.F. del Norte

D. V. \$ 188.- e) 24-3 al 6-4-76

O. P. Nº 23817

F. Nº 3327

Ministerio de Economía

COR. DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública AD/IV 064

POR LA CONTRATACION DE UNA PICK-UP CABINA SIMPLE, MOTOR ACCIONADO A GAS-OIL, CON CONDUCTOR, MARCA CHEVROLET, FORD, DODGE MODELO NO INFERIOR AL AÑO 1973. APTA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, EXCLUIDO EL CONDUCTOR, Y CARGA GENERAL HASTA 500 KGS. APROX. PARA PRESTAR SERVICIO EN PLANTA RECUPERADORA CAIMANCITO, DISTANTE 85 KM. DE SAN PEDRO DE JUJUY.

ALTERNATIVA: PODRA OFRECERSE COMO ALTERNATIVA, VEHICULOS SIMILARES ACCIONADOS A NAFTA.

Retirar Pliegos en Pta. Recuperadora Caimancito, (Prov. de Jujuy), Sucursal San Pedro de Jujuy, calle Alberdi 66, San Pedro de Jujuy, Prov. de Jujuy, y en Adm. Distrito IV (Salta) Oficina de Compras, calle Bmé. Mitre 647, Salta, capital.

APERTURA: 9 de Abril de 1976, hs. 10,30.

Imp. \$ 188.- e) 22 al 31-3-76

O. P. Nº 23812

F. Nº 3328

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 9/76.

Llámanse a LICITACION PUBLICA Nº 9/76 para la adquisición de: Materiales para la construcción (acero torcionado, alambre negro, hierro común, etc.) con destino al Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en Pliegos y por un monto total de: \$ 4.546.500,00 (cuatro millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos pesos).

La apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 22 de Abril de 1976, a horas once, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, Planta Alta, SALTA.

Los Pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 244.- e) 22 al 31-3-76

O. P. Nº 23786

F. Nº 3326

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE TRANSPORTES

DISTRITO NORTE

Licitación Pública T.1.3.1. Nº 4/76

Apertura, Lunes 19 de abril de 1976 a hs. 11.

Lugar: Se llevará a cabo simultáneamente en Oficina de Compras y Contrataciones Distrito Norte, ubicada a 10 kilómetros al norte de la ciudad de Metán, sobre ruta nacional Nº 34,

mojón 1340 y en Estación de Bombeo Nº 1, Campo Durán, situada a 11 kilómetros de la localidad de Aguaray (provincia de Salta).

Asunto: Servicio limpieza general de edificios y mobiliarios en Cabecera de Poliducto Campo Durán - San Lorenzo.

Consultas: Oficina de Compras y Contrataciones del Distrito Norte y en Estación de Bombeo Nº 1, Campo Durán.

Valor del pliego: \$ 100 (cien pesos).

D. V. \$ 188. e) 19-3 al 1-4-76

EDICTOS CITATORIOS

O. P. Nº 23872 T. Nº 10641

REF. EXPTE. Nº 34-25280/71. s.r.a.p

- EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Señor LORENZO JUSTO VILLAGRA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de aguas públicas, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 40,7418 Has. del inmueble identificado como FRACCION "D" El Bordo - "Villa Mercedes", catastro Nº 1976, del Departamento de Chicoana, con una dotación de 21,389 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, canal Secundario Sud, Compuerta Nº 14 v Acequia comúnera sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el canal de los ríos mencionados. Administración Gral. de Aguas de Salta, 26 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul
Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Imp. \$ 180.- e) 30-3 al 12-4-76

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 23876 F. Nº 3333

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor NESTOR HUCO SERRANO —Expte. Nº 27266/72, C. 34— y agreg., que debe concurrir por la Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550 Salta, en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución Nº 90/74 y produzca su descargo dentro del plazo de 15 (QUINCE) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 120; Inciso c), 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente.

Salta, 25 de marzo de 1976.

C.P.N. Alberto L. García Cainzo
Presidente

D. V. \$ 188.- e) 31-3 al 2-4-76

O. P. Nº 23875 F. Nº 3334

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor JOSE ISIDRO CORREA, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550 Salta, en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes, al efecto de que tome vista de las actuaciones contenidas en Expedientes Nros 3801/74 y 3849/75 - Cº 05, y produzca su descargo dentro del plazo de 15 (QUINCE) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 3º y 4º de la Resolución nº 268/63 de este organismo.

Salta, 26 de marzo de 1976.

Alberto Lucas García Cainzo
Presidente

D. V. \$ 188.- e) 31-3 al 2-4-76

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 23873 T. Nº 10642

El Juez de lo Civil y Comercial, de quinta nominación, en los autos "Sucesorio de: Miguel Anígel Delgado - Expte. 28.859/75", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, debiendo éstos edictos publicarse durante diez días en el "Boletín Oficial" y "El Economista". Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 11 de marzo de 1976. Elóisa G. Aguilar, Juez.

Imp. \$ 180.- e) 31-3 al 13-4-76

O. P. Nº 23870 T. Nº 10638

El Señor Juez de 1ª. Inst. C. y Com. 2da. Nom. cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de Jorge Edmundo Puló García, Expte. Nº 52090/76, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días en el Boletín Oficial. Salta, 22 de Marzo de 1976. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 30-3 al 12-4-76

O. P. Nº 23867 T. Nº 10635

El Señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, en autos Esteban Delgado, Sucesorio. Expte. Nº 51.924/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaría, febrero 18 de 1976. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 30-3 al 13-4-76

O. P. Nº 23866

T. Nº 10634

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, en Sucesorio de Primitivo Arispe y Juana Zurita de Arispe, Expte. Nº 47.489/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaría, febrero 5 de 1976. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 30-3- al 13-4-76

O. P. Nº 23865

T. Nº 10633

El Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial en Sucesorio de María Ester Gaspar, Expte. Nº 63.333/75, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y especialmente a Dora Berta y René César Quispe a fin de que hagan valer sus derechos. Salta, diciembre 5 de 1975. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 30-3- al 13-4-76

O. P. Nº 23864

T. Nº 10632

El Señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Genaro Hoyarzá; Laudina Hoyarzá de Rojas y Francisca Delgado de Hoyarzá, Sucesorio Expte. Nº 51.613/75, a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaría, febrero 18 de 1976. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 30-3- al 13-4-76

O. P. Nº 23861

T. Nº 10630

El señor Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación del Distrito Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Santiago Lera para hacer valer derechos en su juicio sucesorio, expediente Nº 39.831/71. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y "El Economista". — Salta, febrero 4 de 1976. — Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 29-3 al 9-4-76

O. P. Nº 23851

T. Nº 10625

Doctor Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Ontiveros para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde la última publicación por diez días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 17 de marzo de 1976. — Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.

e) 26-3 al 8-4-76

O. P. Nº 23843

T. Nº 10617

El Dr. Edgardo Vicente, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza a herederos, legatarios o acreedores de NELLY FRANCISCA LÓPEZ, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 días posteriores a la última publicación. Expte. Nº 12711/75 — Sucesorio ab-intestado de López Nely Francisca.

Publicación por 10 días. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria. — Metán, 12 de marzo de 1976.

Imp. \$ 180.-

e) 24-3 al 6-4-76

O. P. Nº 23842

T. Nº 10618

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Nominación C. y C., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALVINO ZERPA para que hagan valer sus derechos en autos: "SUCESORIO DE ALVINO ZERPA". Expediente Nº 60.597/72, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por diez días. Salta, diciembre de 1975. — Escribano Oscar Romani, Secretario. Conste que se ha habilitado la Feria para la publicación de este edicto.

Imp. \$ 180.-

e) 24-3 al 6-4-76

O. P. Nº 23839

T. Nº 10611

El Juez de Cuarta Nominación en lo Civil, cita a herederos y acreedores de doña CONSUELO SANCHEZ MARTINEZ DE RODRIGUEZ, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 22 de diciembre de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 24-3 al 6-4-76

O. P. Nº 23838

T. Nº 10610

El Dr. Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS GARRIDO, para que hagan valer sus derechos. Expte. Nº 12.037/75. — Salta, 17 de marzo de 1976. — Juan José Saravia Royo, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 24-3 al 6-4-76

O. P. Nº 23834

T. Nº 10598

EL DR. OSCAR GUSTAVO KOEHLER, Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "SUCESORIO DE VALDIVIEZO, Lázaro; ROBLES, Eleuterio y de Delia Rosa de Valdiviezo o de Robles", Expte. Nº 51.803/75, CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 18 de Marzo de 1976. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 23-3 al 5-4-76

O. P. Nº 23822

T. Nº 10592

El Doctor Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA DEL CARMEN GUANUCO DE COLQUE (Expte. Nº 63.320/75). Salta, marzo 18 de 1976. Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 22-3 al 2-4-76

O. P. Nº 23797

T. Nº 10581

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil Comercial Quinta Nominación, en sucesorio de Tomasa López de Tognini, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, a que los hagan valer en treinta días, bajo apercibimiento legal. — Salta, 11 de febrero de 1976. — Expte. Nº 28.806/75. Publicación: diez días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 19-3 al 1-4-76

O. P. Nº 23780

T Nº 10572

El titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por el término y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores de la Sucesión de Don Manuel MARTINEZ o Manuel MARTINEZ HERNANDEZ, Expte. Nº 12.839/75, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. METAN, 9 de Marzo de 1976. Dra Olga Romano de Gómez, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 18 al 31-3-76

O. P. Nº 23775

S. C. 964

Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUFEMIA SARA BALDERRAMA, Expte. Nº 43.978/75. Publíquese por diez días. Secretaría. Dr. Atilio Dell'Acqua, Salta, Diciembre de 1975.

Sin cargo

e) 18 al 31-3-76

O. P. Nº 23772

T. Nº 10565

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores por el término de TREINTA DIAS para que hagan valer sus derechos en el sucesorio de JUAN JOSE FERNANDEZ GARCIA (Expte. Nº 45073/76). Publíquese por DIEZ DIAS. Salta, 9 de marzo de 1976. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 18 al 31-3-76

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 23776

T. Nº 10570

Por: MARCELINO SIERRA

JUDICIAL

El día 31 de Marzo de 1976, a hs. 17 en mi escritorio de calle Leguizamón 559 de esta ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 6º Nominación, en Juicio: "IBRI, Juan c/MAZA, José Jorge, EMBARGO PREVENTIVO EJECUTIVO, Expte. Nº 11.533/75, remataré con la base de \$ 1.780, correspondiente a las 2/3 partes de valuación Fiscal, un Inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en la ciudad de Gral. Güemes, Matrícula 4466, Sección K, Manzana 18, Parcela 22, Catastro de origen Nº 2695, Libro 38, Folio 75, Asiento 1. Límites y demás datos en los libros arriba mencionados. 30% a cuenta de precio y comisión

de arancel en el acto del remate. Saldo al aprobarse la subasta. PUBLICACIONES: Diario El INTRANSIGENTE y B. OFICIAL. Marcelino Sierra, Martillero Público.

Imp. \$ 240.-

e) 18 al 31-3-76

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 23840

T. Nº 10613

El Dr. JULIO ROBLES, Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. del Distrito Judicial del Centro en el juicio por posesión veinteñal promovido por don Daniel Gutiérrez en Expte. 47.477/75. ORDENA: Citar por el término de diez días a los señores José López Oller, María López de Oller López, Juana Oller de Padilla después de Escalante, Lola Oller de López, Domingo Padilla, Luis Correa y Gabriela Cisneros de Correa, sus herederos y sucesores en el dominio y a todos los que tengan interés legítimo en la fracción de terreno de 8 Has. 8.405,76 m²., de la finca Molinos o Duraznillo mensurada por el Ing. Oscar A. Saavedra, plano 00270 de la Dirección Gral. de Inmuebles ubicada en Coronel Moldes, Dpto. de La Viña y limitada: Norte río Chuña - Pampa; Este y Sud finca Santa Clara, de Santiago Fiori y Oeste con otra fracción de la finca Molinos, de herederos de José López Oller y Domingo Padilla, Catastros 397 y 684, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que los representen. — Salta, 16 de marzo de 1976. — Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 24-3 al 6-4-76

O. P. Nº 23770

T. Nº 10563

El Señor Juez del Juzgado de Sexta Nominación Civil y Comercial en autos "Pio Agustín Tolaba", Posesión Veinteñal, Expte. Nº 11.363/75, cita y emplaza por treinta días a Rosalía López de Comyn y/o, sus sucesores y/o, quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en esta ciudad, Catastro 17.983, Sección C, Manzana 56 a) parcela 7, a fin de que comparezcan en estos autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, octubre 27 de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 18 al 31-3-76

O. P. Nº 23768

T. Nº 10562

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación, en autos: "BURGOS, Fernando y Vicente; ATHAYDE MONCORVO, COVEINTEÑAL", Expte. Nº 28.588/75, CITA y EMPLAZA a BAUTISTA D. TOLABA y/o sus sucesores para que dentro del término de nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 90 del Cód. de Procs. C. y C., nombrándosele Defensor Oficial. Salta, 11 de Marzo de 1976. Publicación diez días. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 18 al 31-3-76

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 23852

T. Nº 10620

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a don Arturo Cipriano Frías, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, en el juicio sucesorio de doña Paula Antonia Ontiveros de Frías, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. — Salta, marzo 18 de 1976. — Dr. Julio A. Robles. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 26-3 al 8-4-76

O. P. Nº 23705

T. Nº 10501

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3; en autos "PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA LOPEZ DE vs. ACUÑA, VICTOR Y BARRIONUEVO, G."; cita y emplaza a demandados para que contesten la demanda en plazo de quince días, bajo apercibimiento de rebeldía y nombrárseles Defensor Oficial. Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. Lunes, miércoles y viernes, para notificaciones en Secretaría. Salta, 9 de marzo de 1976. Néstor Raúl Adet, Secretario.

Imp. \$ 360,00

e) 11-3 al 7-4-76

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 23874

T. Nº 10643

A. P. E. L.**Asociación Personal Empleados Legislativos****CONVOCATORIA**

Convócase a los señores asociados de A. P. E. L. Salta, de conformidad con las prescripciones de los artículos 35 y 36, respectivamente del Estatuto:

- a) Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril del año en curso, a horas 17 en su sede de A. P. E. L. Salta, calle Mitre 550, altos.

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informes de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Aumento de la cuota societaria y cuota mausoleo.
- 4) Consideración de la integración de A. P. E. L. Salta, a la Unión Nacional de Empleados Legislativos.

Salta, 29 de marzo de 1976.

Celia Carmen M. de Montaña

Secretaria

Amelia E. O. de Castellanos

Presidenta

Imp. \$ 155.-

e) 31-3-76

O. P. Nº 23871

T. Nº 10640

CLUB ATLETICO PENAROL**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de abril de 1976, en 12 de Octubre 157 de esta ciudad, a horas 21, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior:

- 2º Consideración y aprobación de la Memoria de la Presidencia, Balance e Inventario General.

- 3º Informe del Organismo de Fiscalización.

- 4º Renovación total de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cinco vocales titulares, cinco vocales suplentes, dos miembros para integrar el Organismo de Fiscalización.

- 5º Designación de dos socios para firmar el Acta.

De acuerdo al Art. Nº 63 de los Estatutos, la Asamblea sesionará con la mitad de los socios activos en condiciones de votar. Transcurrida una hora de la citación, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Gerardo B. Marín
Secretario**Héctor A. Carrizo**
Presidente

Imp. \$ 180.-

e) 30 y 31-3-76

O. P. Nº 23888

T. Nº 10636

BANCO REGIONAL**DEL NORTE ARGENTINO S.A.****Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores Accionistas del Banco Regional del Norte Argentino Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1976, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en Balcarce Nº 66 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

- 2º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.

- 4º) Consideración del Revalúo Contable, Decreto Ley Nº 19.742/72 practicado el 31-12-75, y resolución sobre la parte capitalizable.
- 5º) Resolución sobre el destino de los resultados del Balance General al 31-12-75.
- 6º) Consideración de las retribuciones a que se refiere el Art. 261 del Decreto Ley Nº 19.550/72 y establecer las mismas para el año 1976.
- 7º) Consideración de la donación otorgada a la Sociedad de Ayuda Mutua del Personal del Banco Regional (S.A.M.P.B.A.R.E.).
- 8º) Elección de 2 (dos) directores titulares y 2 (dos) directores suplentes que concluyeron sus mandatos.
- 9º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Nota: Para que los accionistas puedan tener voto en la Asamblea, deberán depositar en el Banco las acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo

menos, a la fecha fijada para la reunión. (Art. 238, Ley Nº 19.550).

Dr. Enrique Vidal
Secretario

Miguel Bartolomé Sastre
Presidente

Imp. \$ 195.-

e) 30-3 al 5-4-76

POSTERGACION DE ASAMBLEA

O. P. Nº 23877

T. Nº 10645

CENTRO POLICIAL DE SOCORROS MUTUOS SARGENTO SUAREZ

La Asamblea General Ordinaria, citada para el día domingo 4 (cuatro) del mes de abril del cte. año, por resolución de la Honorable Comisión Directiva, queda postergada para el día 25 (veinticinco) del mes de abril del año en curso, para considerarse la misma Orden del Día que fué publicada con fecha 23, 24 y 25 del mes de marzo de 1976.

Domingo Cuevas
Secretario

Joaquín Guil
Presidente

Imp. \$ 73.-

e) 31-3-76

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION